REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NUMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—núm. 4.155 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 6 de junio de 1922

UNA INDUSTRIA PRÓSPERA

No todo está atrasado en nuestro país. Está atrasadísima la instrucción, y con ella la educación corre parejas. Está atrasada la agricultura. Está atrasado el comercio. Nos faltan cerca de cuatro mil caminos vecinales. El servicio ferroviario es escasísimo y malo. De nuestras industrias útiles, contadas son las que se perfeccionan y avanzan. Ahí está la de las minas de carbón acreditando su desorganización y su rutina. Y las de la siderurgia y la metalurgia poniendo de relieve su imperfección y su falta de desarrollo. Teniendo aquí la primera materia, dejan que se la lleven a Inglaterra para traerla luego de allí transformada. ¿Y qué decir de la industria textil? No obstante estar protegida durante años y años por elevadísimos derechos arancelarios y haber embolsado los que la explotan millones y millones en el período de la guerra mundial, no se ha desenvuelto en el grado necesario de poder resistir la competencia de los otros países.

Pero si en todo lo que dejamos dicho vamos a la cola de los demás pueblos y no acusamos trazas de enmendarnos, en lo que no nos pone nadie el pie, en lo que estamos por encima de todos, es en el juego. Esta industria, que nos deshonra, es la que ha alcanzado vida próspera en España. Su auge es extraordinario.

No ya en las grandes capitales como Madrid, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián y tantas otras, sino hasta en pueblos pequeños se tira de la oreja a Jorge de un modo estupendo. Las ferias son aprovechadas como pan bendito por los tahures altos y bajos para desvalijar a los incautos y a los viciosos. Antes se jugaba en edificios alquilados a particulares; ahora, la industria del juego va tan en boga, que los capitanes de ella la ejercitan en palacios propios, verdaderos templos elevados a Jorge. Y para esos templos se conquistan fieles mediante el arte (cantantes, cupletistas y bailarinas) y mediante los atractivos de muchísimas y desgraciadas jóvenes. En uno de los palacios-casas de juego se ha celebrado una fiesta de caridad presidida por personas regias y se han verificado repugnantes orgías.

Tanta importancia han adquirido ya los grandes garitos, y tanto producen, que gentes que pasan por respetables son accionistas de ellos. En uno de los más renombrados tiene participación una elevadísima persona de nuestro país, que siente desmedida afición a todo lo que sea grandes negocios.

Varios artículos del Código penal se oponen a la industria del juego, estableciendo penas para los que la ejercen y para su clientela. Pero esos artículos, de hecho, no rigen. Las autoridades, en vez de darles cumplimiento, los tienen totalmente olvidados. Algunas de ellas, lo mismo gubernativas que judiciales y militares, han caído de bruces en ellos, siendo puntos fuertes o concurrentes asiduos a las casas de juego. Hace algunos años se dijo en el Congreso de los Diputados, y lo confirmó el aludido, que iba a jugar al Casino siendo gobernador de Madrid quien hacía poco había desempeñado dicho cargo.

A cambio de esa tolerancia con la industria del juego se han «redondeado» algunas autoridades gubernativas, se han extraído de ella fondos para la beneficencia (la moral burguesa no se sonroja por esto) y se han dado suplementos de sueldo a ciertos agentes de la autoridad. No falta quien asegura que, por amparar a determinadas casas de juego, ha habido padres de la patria subvencionados por ellas.

La referida industria ha invadido todas las esferas. Existen pequeños garitos para las gentes más humildes; Casinos y otros establecimientos lujosos para los más estirados, y Círculos políticos y Sociedades llamadas artísticas para los que tienen un mediano pasar. Nota consoladora en medio de este ambiente vicioso es la de los Centros Obreros, de donde está excluído en absoluto el juego de azar.

De lo que han hecho algunas autoridades en el asunto del juego, nos da una idea lo efectuado por Coello de Portugal siendo gobernador de Zaragoza. Este señor—¡a quien hizo ministro de la Gobernación el austero Maura!—, con fecha 1 de febrero de 1921 reglamentó el juego en dicha provincia, estableciendo tres clases de Círculos y señalando lo que cada clase debía abonar. Su «previsión» y su... llegó a tal punto, que adicionó a las citadas tres clases lo siguiente:

«AQUELLOS OTROS CIRCULOS QUE EMPLEEN LA MUJER FUERA DEL SERVICIO DOMESTICO pagarán por cada mesa de ruleta o aparato similar 10.000 pesetas al mes, y por cada una de las otras mesas, 5.000 pesetas al mes.»

Se ignora si la confección de tan estupendo reglamento sirvió de mérito a Coello de Portugal para elevarle a ministro. Pero bien pudiera ser, dadas las cosas que se hacen en nuestro país.

Tan grande es hoy la potencia de algunos plutócratas de la industria del juego, que aspiran en muchos puntos al monopolio. El arrendatario del Casino de San Sebastián, viendo que otra Sociedad establecida en el mismo Casino por un antiguo contrato, montaba una timba que perjudicaba a la suya, recurrió contra ella a la autoridad judicial. Esta ordenó el cierre de la timba denunciada; pero, para no ser acusada de parcial, hizo lo mismo con la grande y antigua timba. ¡Y aquí fué Troya! El arrendatario del Casino revolvióse contra la medida de la autoridad judicial en cuanto al juego que por su cuenta se hacía, y, seguro de vencer, lanzó la amenaza de que o se seguía jugando en el Casino como antes, esto es, sin concurrente, o no habría en San Sebastián carreras de caballos. Y para que no falten las carreras, la autoridad gubernativa hizo tabla rasa de la prohibición judicial.

No hay que decir si estará satisfecho el poderoso vencedor, al cual defiende hoy, en un pleito de desahucio contra la Sociedad que quería hacerle la competencia en el mismo Casino, el jefe de la concentración liberal.

Claro es que la prosperidad de la industria del juego le cuesta muy caro a nuestro país. A ella se debe en gran parte la tremenda catástrofe de Annual; el aumento de los suicidios; la caída en el vicio de infinidad de mujeres, y el dolor y la desesperación en miles y miles de hogares. Pero todo esto nada representa para los faristos que, desde las esferas del Poder, hablan a todas horas de su amor a España y condenan en nombre del patriotismo a los que de veras la quieren.

Pablo IGLESIAS

Fundación de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre

El Congreso para la fundación de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre puede ser una fecha histórica para el porvenir europeo. Puede también no ser nada. Depende mucho de la actividad de las Secciones nacionales.

Fué organizadora de este Congreso la Liga francesa, digna entre todas. Allá van algunos datos demostrativos.

Creada en 1898, en plena batalla por la revisión del proceso Dreyfus, a fin de coordinar la acción de los grupos antimilitaristas, en lucha contra la reacción clerical y militarista. No cesó después de intervenir en mil casos en favor de las víctimas de la justicia burguesa, sobre todo de los soldados que se hallaban en los presidios de Africa.

Durante la guerra, en plena dictadura clemencista, la Liga salió a la defensa del señor Caillaux, y saltando por encima de la censura y del estado de sitio, publicó las actas del proceso, desafiando al Código, que castiga con cinco años de cárcel la publicación de documentos judiciales secretos. Su campaña en defensa de los militares víctimas de los Consejos de guerra—generalmente constituídos por oficiales que no habían estado nunca en las trincheras—le honra también a la Liga.

Como demostración tangible de su actividad bastará decir que en 1921 ha intervenido en 16.350 quejas, reclamaciones, etc. Tiene hoy 100.000 afiliados, con un millón de francos por presupuesto anual, sin contar el producto de la venta de libros y folletos que edita la Liga. Su órgano en la prensa (aparte el «Boletín Oficial»), «Les Cahiers des Droits de l'Homme», trimensual, tira 20.000 ejemplares por número. El personal administrativo es de 35 personas. Se ve, pues, que se trata de un organismo serio, al cual la personalidad honrada de sus directores le dan un carácter relevante de prestigio y austeridad.

La actividad de la Liga no está limitada dentro de Francia, sino que extiende su acción bienhechora hacia fuera. Recientemente se reunía con un grupo de intelectuales de Alemania, y en común se publicó un manifiesto contra la reacción militarista, fundándose luego una Liga alemana. Y comprendiendo que la lucha contra la reacción está planteada en el terreno internacional, surgió la idea de federar internacionalmente las Ligas existentes, que son diez, y las que se están constituyendo, que son cinco.

LO QUE FUE EL CONGRESO INTERNACIONAL

La falta de espacio con que lucha EL SOCIALISTA, ¿hasta cuándo, compañero lector?, nos obliga a limitar nuestra información sobre el Congreso más de lo que quisiéramos.

Por el Comité Central de la Liga francesa estaban presentes los señores Buisson, Aulard, Herold, Seailles, Westphal, Kahn, la señora Menard-Dorian, nuestros compañeros Moutet, Renaudel, Corcos, Basch, y el general Sarrail. ¡Qué hombre este Sarrail! Se estaba discutiendo sobre los peligros de guerra, y el general intervino. Fué el suyo un discurso elocuente, inexorable, preciso. Apenas si habló cinco minutos. «El único medio de evitar la guerra está en impedir la fabricación de armamentos»—dijo. Esto le chocó bastante al señor Barcia. Es posible que el delegado español fuera el único en asombrarse.

Nuestro amigo Fabra Ribas, que representaba la Liga portuguesa, era portador, además, de una carta de salutación del señor Magalhaes Lima, que decía así:

«La Liga portuguesa celebra poder colaborar con esta admirable obra de libertad y de paz.

El llamamiento que se haga será escuchado por todos los que tienen sed de justicia. Hay que eliminar de la tierra la arbitrariedad y las agresiones. Hay que establecer en el mundo una base moral: la conciliación desde el punto de vista de las ideas y la reconciliación desde el punto de vista humano. Trabajemos por ello con todas nuestras fuerzas con fe y con pasión.»

Enviaron, además, una representación los siguientes países: Alemania, Armenia, Bulgaria, China, Grecia, Noruega y Rusia, y se adhirieron por carta: Bélgica, Dinamarca, Polonia, Suecia, Suiza y Checoeslovaquia.

Se aprobaron unos estatutos de régimen interior para la Federación Internacional de Ligas de los Derechos del Hombre, cuyo Comité Central residirá en París, y se compondrá de tantos miembros como haya de Ligas adheridas. Sólo se reconocerá una Liga en cada país.

Además, se acordó crear una Oficina central de información para combatir la influencia de la prensa reaccionaria, que conduce a la guerra, y se decidió empezar una acción simultánea en todos los países en favor del desarme y por la constitución de una Sociedad de Naciones que comprenda todos los pueblos, para que pueda intervenir en todos los conflictos, disponiendo de una fuerza efectiva que le permita prever y combatir toda tentativa particular de agresión.

Finalmente, se aprobó un «llamamiento a los pueblos» en favor de los «derechos del hombre y de la paz», y que termine con el grito de unión: «Guerra a la guerra.»

Aimé FLOREAL

París, junio 1922.

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

Ante una veintena de diputados, que no podían disimular su aburrimiento, continuó ayer tarde la discusión de los Presupuestos generales del Estado.

Es curiosísima la posición de los ministros en este debate. Los diputados se levantan a hacer la crítica de los Presupuestos, a formular observaciones. Los ministros, al replicar, distan mucho de mostrar su disconformidad con los impugnadores. Al contrario, les parece profundamente razonable cuanto dicen. Lo mismo piensan ellos; pero... Y aquí comienza el capítulo de las excusas. El Presupuesto traído al Parlamento no constituye su ideal, no es la expresión de su criterio. Ellos son los primeros convencidos de que las cosas no pueden continuar por el camino actual, de que es preciso cortar de raíz los males, para evitar la caída en la sima del desastre; pero ellos son ministros nuevos, de pocos meses, y no han dispuesto de tiempo para acometer la obra innovadora exigida por la deplorabilísima situación del Erario.

Eso vino a decir, sintéticamente, tardes atrás, el señor Bergamín; eso repitieron ayer, con tono de quejumbre, los señores Fernández Prida y Ordóñez.

Pero en tanto, sigue la orgía. El presupuesto de Estado pasó con las espléndidas consignaciones destinadas a los embajadores disponibles y con todas las corruptelas de un personal diplomático y consular que tiene casi abandonada nuestra representación en América, por que aquello está muy lejos, dándoseles un ardite al ministro y a los funcionarios del inmenso patrimonio moral de España en los pueblos de habla castellana.

El conde de Santa Engracia enunció ayer algunas de las anomalías introducidas en el ministerio de Gracia y Justicia, fijándose en los aumentos destinados al alto clero: patriarca de las Indias, quinto capelo cardenalicio, obispos dimisionarios, bulas para los nuevos obispos, etc. Y todo esto con el descoco de haber dejado incumplido el formal y solemne compromiso contraído en 1919, al aumentar los haberes al clero bajo, de buscar la compensación debida con economías en las altas dignidades.

Ayer anduvieron peloteándose la responsabilidad de estas y otras informalidades conservadores y liberales. Ambos tenían razón. En eso de adular al alto clero es muy difícil saber quién ha ido más allá de entre los políticos del régimen.

Ante un Estado débil como el nuestro, ¿por qué no ha de aprovecharse el clero como se aprovechan los demás? Su humildad cristiana no ha de llevarle al extremo de constituir una excepción entre los asaltantes. El clero nunca hace el primo. Es la hora del botín, y cada cual se lleva lo que puede. Para el asalto, ni son ni han sido nunca estorbo las sotanas

Indalecio PRIETO

EL CONGRESO SINDICAL INTERNACIONAL DE ROMA

LA REACCION INTERNACIONAL

En la sesión de la tarde del día 24 de abril MERTENS, como ponente, responde a las observaciones de los delegados a la propuesta presentada.

Dice que ésta hay que tomarla como base de discusión y no como determinación definitiva de la actitud de los Sindicatos, ya que ésta será fijada por la Comisión nombrada por el Congreso.

El también es partidario de acciones; pero no de acciones que no tengan presente las divergencias nacionales. Lo que es posible en Alemania, no es siempre factible en Francia y en Inglaterra, y por esta razón la ponencia ha sido redactada en términos generales.

La propuesta de Smillies podrá ser examinada por la Comisión; pero a juicio de Mertens la cuestión de los seguros sociales no encaja en este problema de la reacción capitalista que se discute.

Termina dando las gracias a los delegados que han intervenido con la información de sus respectivos países.

NOMBRAMIENTO DE DOS COMISIONES

Terminado el discurso de Mertens se procede a la constitución de dos Comisiones, una encargada de redactar la resolución contra la reacción y la otra para redactar el documento relativo al desarme.

De la Comisión primera forman parte los siguientes compañeros: Swales, Dumoulin, Aufhauser, Hansen, Morics, Schürch, Krier, Besteiro, Eduardo Johanssen, Stanczyck, Rothenstein, Galli, Brautigam y Bondas.

Para la Comisión del desarme han sido nombrados los siguientes camaradas: Smillie, Merrheim, Diessmann, Madsen, Ilg, Hack, Caballero, Olad Johanssen, Zulawsky, Jaszai, Reina y Stenhuis.

Seguidamente el presidente pronuncia frases de bienvenida a Alberto Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, que asiste al Congreso a título de invitado.

Se refiere el presidente a la labor realizada por dicho organismo, anejo de la Sociedad de naciones, y las posibilidades que promete a la clase trabajadora internacional.

Seguiremos—dice—esos trabajos con interés. Los Sindicatos no pueden mostrarse satisfechos con lo hecho hasta aquí por la Oficina Internacional del Trabajo. Si en el próximo Congreso este estado de cosas se ha modificado, lo manifestaremos claramente.

DISCURSO DE ALBERTO THOMAS

Alberto THOMAS da las gracias por las palabras que le ha dedicado el presidente del Congreso. Señala el funcionamiento de la Oficina Internacional del Trabajo y sus relaciones con la Federación Sindical Internacional.

No hay que perder de vista que la Oficina Internacional del Trabajo es una creación de los Sindicatos, ya que es la concreción de las resoluciones de Leeds, Estocolmo y Berna. Sin duda, la organización dada por el Tratado de Versalles no es obra de la clase trabajadora. Pero la Oficina hasta tal punto depende del apoyo de los Sindicatos, que desaparecería en cuanto la Federación Sindical Internacional le retirara su apoyo, ya que quedaría reducida su función a una oficina de estadística.

Se ha dicho que la Oficina Internacional del Trabajo ha malado las esperanzas que habían concebido muchos obreros al momento de su fundación. También a mí me ha ocurrido algo de eso, ya que no se han realizado mis anhelos de 1919. Pero no es extraño en estos tiempos ver a obreros que después de dedicar cuerpo y alma a una idea nueva la abandonan cuando se dan cuenta de que no está tan próxima su realización.

Está fuera de toda duda que las Convenciones internacionales serán letra muerta si las organizaciones obreras de los diversos países no las apoyan debidamente.

La Oficina Internacional del Trabajo es de suma importancia, por otra tarea que le ha sido impuesta: la de crear un espíritu realmente internacionalista. Gracias a los sistemáticos esfuerzos de este organismo se ha podido hacer la labor que se ha hecho, entre otras cosas, por la jornada de ocho horas, y en esta acción internacionalista es donde se ha demostrado la razón de ser de la Oficina del Trabajo.

La Carta del Trabajo contiene los derechos elementales de los trabajadores. Hay que recordar constantemente a los Gobiernos que se han comprometido solemnemente a respetar dichos derechos, y esta labor la realiza también la Oficina Internacional del Trabajo.

Terminado el discurso de Alberto Thomas, el Congreso pasa al punto noveno del orden del día.

DESARME Y GUERRA CONTRA LA GUERRA

El ponente, Edo FIMMEN, pronuncia un documentado discurso.

En el Congreso de Amsterdam (1919), y de una manera más categórica aun en el de Londres (1920), la Federación Sindical Internacional acordó unánimemente que, nacional como internacionalmente, la tarea del movimiento sindical es la de combatir la guerra y el militarismo, bajo todas sus formas.

He de hacer constar, con satisfacción, que este punto de vista del Congreso de la Federación Sindical ha sido aceptado en todos sus puntos por los secretariados profesionales internacionales más importantes, es decir, por los obreros del transporte, mineros, obreros en metales.

Expone en todo detalle las numerosas actuaciones que en estos últimos años han realizado los organismos de la Federación Internacional Sindical en evitación de la guerra.

En cumplimiento del acuerdo del Congreso de Londres, se ha celebrado en noviembre último una Conferencia de representantes de los secretariados internacionales de Transporte, Mineros y Metalúrgicos, y en dicha Conferencia se nombró un Comité que de una manera precisa había de traer a este Congreso resoluciones, y ahí las tenéis en la proposición.

Además, el Comité ha proyectado dos manifiestos: uno, dirigido a los trabajadores de todos los países, y otro, a las mujeres, a las madres y esposas de los que pueden ser muertos en una guerra próxima.

Lee numerosos datos estadísticos de la guerra, para demostrar la inmensa catástrofe que ha sido para la Humanidad.

Dice que tan inmensos sacrificios, hechos durante la guerra, parece que han sido ineficaces, ya que estamos bajo la amenaza de otra y el militarismo es hoy más fuerte que nunca, y tiene un millón de hombres más que el efectivo de los ejércitos en 1914.

La «United States Chemical Warfare Service» (Servicio químico del ejército de los Estados Unidos) ha anunciado que ha descubierto un nuevo veneno líquido, a tal punto mortal, que tres gotas derramadas sobre la piel bastan para matar una persona.

Aduce datos y textos en demostración de que se está preparando una nueva guerra y que será mucho más terrible que la que acabamos de sufrir.

Compañeros: creo que todos vosotros estaréis conformes conmigo si digo que estas nuevas guerras que nos amenazan no serán evitadas por ninguna Asamblea de diplomáticos y representantes gubernamentales.

El capitalismo y sus representantes no pueden ni quieren evitar las futuras guerras.

No existe más que una fuerza que lo quiere y que lo puede hacer: **el proletariado organizado**; es decir, el movimiento sindical adherido a la Federación Sindical Internacional.

La resolución que tenéis ante la vista confirma una vez más las decisiones tomadas por la Federación Sindical en sus Congresos precedentes y demanda la institución de un Comité permanente, compuesto del «Bureau» de la Federación Sindical y los representantes de los secretariados profesionales internacionales más importantes, a fin de emprender una propaganda activa contra la guerra y para proponer, organizar y aplicar, si fuera necesario, el único medio propio para impedir la guerra.

Terminado este discurso, se suspende la sesión hasta el día 25.

Cómo se muere en Las Hurdes

«En Las Hurdes, cuando muere un pobre individuo en una de sus alquerías, hay que llevarlo a la cabeza del Ayuntamiento, que es el único sitio donde hay cementerio. La conducción del cadáver se hace penosísimamente por unos senderos largos y difíciles (hay que ir allí para darse cuenta de lo que son aquellos senderos), y para ello se coloca el cadáver, y digo el cadáver porque allí no hay féretros, en una parihuela y en el cementerio de la cabeza del partido se le entierra. Esto en tiempo normal, porque cuando viene el invierno, la crecida de las aguas convierte los riachuelos en torrentes; allí no hay puentes, y quedan las alquerías completamente aisladas y los cadáveres permanecen insepultos días y días, y se da el caso, no poco frecuente, de que sobreviene el período de la putrefacción, y eso lo tienen que soportar todos los vecinos de la alquería y, lo que es más triste, toda la familia. Lo mismo sucede cuando, por tratarse de muerte violenta, tiene que ir el médico forense para hacer la autopsia: tarda a veces semanas en llegar, y cuando llega, está en completa descomposición el cadáver».

Los ciudadanos españoles de Las Hurdes, que no han llegado a conocer la vida de seres humanos, dan la mayor cifra de mortalidad conocida en el mundo, y logran tal vez con ello el más alto ideal de una existencia en la que no se conocen más que las negruras del dolor.

Y no es sólo en la provincia de Cáceres donde hay Hurdes como las descriptas. Moral y físicamente—analfabetismo y miseria—abundan por desgracia los pueblos de donde salen—y no suelen volver—los colonizadores de Africa.

Cómo se vive en Las Hurdes

«En Las Hurdes, donde no hay ni un médico, ni un practicante, ni una farmacia, no se tiene la más ligera idea de higiene ni de limpieza; las gentes viven en chozas de barro y pizarra; el tejado está hecho de grandes láminas de pizarra; estas chozas no tienen ventanas, y se comunican con el exterior por la puerta, que tiene poco más de un metro de altura; de modo que para entrar en la casa, aunque los habitantes de Las Hurdes son pequeños, tienen que agacharse. Cuando se entra dentro hay un tabique incompleto, que no llega hasta arriba, que separa la habitación del hombre de los animales; allí no hay cama, no hay nada de nada, no hay sillas, no hay ajuar de ninguna clase; lo único que hay es una especie de lecho, unos utensilios de cocina y unas mantas. Como consecuencia de ello, las enfermedades abundan en Las Hurdes. Allí hay tifus, viruela, bocio voluminoso, cretinismo y, sobre todo, paludismo. Y digo que hay sobre todo paludismo, porque raro es el hurdano que no esté atacado de esa enfermedad».

Para que los rifeños, a quienes se está imponiendo nuestra civilización a cañonazos, conozcan bien nuestra superioridad de país colonizador, damos a la publicidad, tomándolos del «Diario de las Sesiones», los anteriores datos que expuso en el Congreso el diputado por el distrito de Hoyos.

A todo eso están expuestos los rifeños si se dejan al fin civilizar por los colonizadores de la Monarquía española.

¡Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA!

El teniente que robó a Rosa Luxemburgo ha sido condenado

Ante los Tribunales de Berlín ha comparecido el teniente de la reserva Krull, acusado de haber participado en el asesinato de Rosa Luxemburgo.

El hecho se conoció por haber denunciado a dicho oficial un compañero suyo llamado Bracht, de que tenía en su poder el reloj de oro y otras joyas que llevaba consigo Rosa Luxemburgo cuando fué asesinada por la soldadesca

Ahora ha comparecido el teniente Krull ante los Tribunales, que han condenado a dicho oficial a tres meses de prisión como autor de robo del reloj de Rosa Luxemburgo.

Otra vez se dice que Lenin está grave

BERLIN, 5.—El «Rul», periódico bolchevique publicado en Berlín, da esta mañana los siguientes detalles sobre el estado de salud de Lenin. El jefe bolchevique ha sido atacado de una congestión cerebral, y se encuentra en un estado muy alarmante.

Litvinoff y Radek, que habían ido a Alemania para negociar la extensión del Tratado de Rapallo a todas las Repúblicas sovietistas, han tenido que regresar súbitamente a Moscú, llamados por un despacho telegráfico.

La perspectiva del fallecimiento de Lenin ha causado verdadera inquietud en Rusia.

Gijón se queda sin servicio de teléfonos

GIJON, 6.—Un violento incendio destruyó la Central de Teléfonos urbanos, quedando deshecha la torre y colgando sobre los cables del tranvía todos los hilos.

Inmediatamente quedó suspendida la circulación para evitar desgracias.

El servicio telefónico se considera totalmente perdido, calculándose que se tardará tres meses en poder reanudarlo.

Parece que el fuego se produjo por un contacto de los hilos con el cable alimentador de los tranvías.

Contra unos concejales socialistas

VALDEFUENTES, 4.—Para que no pudiese actuar la fracción socialista, que dentro del Municipio constituía mayoría a partir de las últimas elecciones, el alcalde saliente aprovechó la sesión en que debían tomar posesión los nuevos concejales para mandar salir del salón a nuestros compañeros, quienes fueron expulsados por una pareja de la guardia civil, impidiéndose de este modo que pudieran tomar posesión de sus cargos los concejales socialistas.

Después ha sido amañado un expediente ante la Comisión provincial para intentar el despojo del acta a nuestros compañeros.

Contra este atropello, sin fundamento legal alguno, se ha elevado ya el oportuno recurso al ministro de la Gobernación, pidiéndole que sea resuelto en justicia. Lo cual dudamos conseguir, esperando más de la enérgica acción del pueblo en defensa de sus legítimos representantes.—C.

PRISIONEROS Y RESPONSABILIDADES

"Huele a podrido..."

¡Pobre país! También en España huele a podrido. La vida nacional es una charca; chapotean en ella los sin conciencia, las cuadrillas mercenarias de la diosa Ambición; el honor es piedra preciosa artificial; la dignidad tiene cuño dorado y se certifica con emisiones de papel moneda; el patriotismo es manteo que para el caloncillo de sus cuerpos no lo desdeñaran caballeros tan inteligentes, avispados y atrevidos cual los clásicos Rinconete y Cortadillo, quienes a vivir en estos tiempos no serían tan lerdos que en el patio de Monipodio distrajesen sus ocios, puesto que más empingorotados les haría la vida moderna, y así ascenderían en posición, como disfrutarían de privilegio y seguridad para sus personas; la conciencia tiene su alojamiento en humildes sotabancos, y del corazón nadie da razón en los salones adamascados. Próceres y bufones se confunden; barateros y señores se tutean; medra el hampón, que de sus mañas no se desprende cuando se mira en lo alto; se desmedra el esclavo del trabajo. Themis se ha hecho coqueluela; Marte padece de embrujamiento; Venus se baña en lágrimas de hogares honrados; Minerva es lúbrica; Júpiter ha entregado su cetro a Mercurio... ¡Pobre país!

También en España huele a podrido. En estos días, la charca nacional amenaza con la propagación de una epidemia que acabe de una vez con el pueblo español. Inútil es que un sector de españoles que quieren vivir clamen en demanda de una higienización, de una campaña sanitaria... ¡Inútil! Sobre la charca van cayendo materias pestilentes. La situación es cada día más grave, no tanto por lo que se descubre, y sí más por lo que no se remedia.

¡La campaña de Marruecos! Cada día se descubre en ella una nueva hediondez. Y cada día se descubre más claramente lo que en vano se quiere encubrir.

No vamos a remontarnos a la fecha anterior al desastre de Igueriben, primer episodio de la catástrofe de julio. Con que la memoria nos acompañe desde ese día del desastre de Igueriben ya nos sobra para afirmar que la descomposición del pueblo español ha entrado en un período agudo, y que, o se hace la amputación de los miembros gangrenados, o no hay salvación.

Las cruentas jornadas de la catástrofe han tenido una reproducción en la pretendida revancha, sin que al pueblo se le dé la más leve sensación de un acto de arrepentimiento en el Poder público, que ha exigido vidas y hacienda al pueblo y luego se ha mofado, sacando el Gobierno del Parlamento un proyecto de recompensas, y negándose, pasivamente, hipócritamente, a depurar las responsabilidades.

El tiempo, más fuerte que la voluntad de los hombres, va dejando al descubierto lo que nosotros, desde el primer día, teníamos hallado y a la conciencia pública sometimos, con toda la firmeza que pueda producir la convicción más honrada. Ya no somos solamente nosotros, los antipatriotas, quienes declaran actuaciones altas, proteccionistas ellas de los más graves errores cometidos en Africa. Son también hombres de la derecha los que ya suscriben afirmaciones nuestras anteriores. ¿También son antipatriotas para los gobernantes hombres como el padre Revilla y como Burgos y Mazo? Pues ellos dos acaban de hacer unas declaraciones de una gravedad extraordinaria, suficientes para perturbar la tranquilidad ministerial.

Mal que pese al Gobierno, aunque en otras altas esferas desagrade, las realidades vergonzosas de Marruecos no se pueden borrar por magias caprichosas. Y esas realidades impulsan a preguntar una vez más: ¿Por qué no fué socorrido Monte Arruit? ¿Por qué no han sido rescatados los prisioneros? ¿Por qué no se depuran las responsabilidades...? Y a estas preguntas, incontestadas por el Gobierno (el anterior y el actual), responden personas tan significadas como el coronel Riquelme, el padre Revilla y el ex ministro conservador Burgos y Mazo. ¡Y cómo responden...! «Mi plan de auxilio—dice el uno—fué rechazado». «Tengo la convicción de que los prisioneros pueden ser rescatados»—dice el segundo—. «Una personalidad que podía hacerlo (Cierva) ordenó al general Picasso que en el momento en que su investigación tropezase con indicios de responsabilidad de determinada persona (Berenguer) se desviase y no siguiera en esa alta dirección», afirma el tercero.

Después de esas preguntas y respuestas hay que preguntar, repetir la pregunta: ¿Quién protege a Berenguer? Para demostrar que el fracasado, con resultados trágicos para España; que el fracasado general Berenguer no cuenta con una protección que el pueblo por intuición de clarividente señala, sólo hay una conducta a seguir por el Gobierno: el inmediato enjuiciamiento de ese funesto hombre. Ha de demostrarse al país que lo mismo se cumple la ley en la ejecución de los infortunados reos de Sabadell y Lérida, que en la persona del alto comisario y general en jefe de Marruecos.

Sí; ¡hay que enjuiciar al general Berenguer, aunque Cierva opinase lo contrario, por su cuenta, o por cuenta ajena. ¡Y hay que rescatar los prisioneros, aunque Berenguer y Cierva no lo hayan querido. Es más: también Cierva debe ser enjuiciado. La acusación de Burgos y Mazo lo justifica. ¿El Gobierno sigue teniendo a Cierva por hijo adoptivo, y a Berenguer por árbitro de los destinos de España en Africa? ¡Ah! Entonces será peor para el régimen, porque las responsabilidades se extenderán más allá de lo que tal vez le convenga.

«Por dignidad—decís—hay que seguir en Marruecos. ¿Se siente satisfecha vuestra dignidad con la continuación de esos cuatrocientos diez prisioneros que hay en Alhucemas? ¿Se siente satisfecha vuestra dignidad ante la conciencia internacional con la administración de justicia que representa la actuación del general Picasso en Melilla, ya descubierta plenamente por Burgos y Mazo en el Senado?

Ya veis cómo la campaña de Marruecos no es precisamente un caso de dignidad. Huele... ¡huele a podrido!

"España no podrá nunca conquistar el Rif"

Declaraciones sensacionales de Abd-el-Krim.

En *La Libertad* han aparecido las siguientes declaraciones de Abd-el-Krim, de cuya gravedad se darán idea nuestros lectores a continuación:

«No hemos hecho la guerra a España hasta no haber experimentado plenamente su fanatismo religioso y sus malos tratos. Estuve dos años en Melilla, al servicio de los españoles; *pero allí no pude ver nada que no fuera censurable.*

Aun entonces, los prisioneros indígenas, hombres y mujeres, eran maltratados. Dejé a los españoles para volver con mi gente y vivir una vida más sencilla. Abandoné abiertamente Melilla porque no podía continuar siendo *cómplice de la crueldad y de la falta de honradez de muchos españoles.* Al regresar a mi país me puse a organizar el Rif para el comercio, la paz y el orden. *España no podrá nunca conquistar o gobernar el Rif.* Si obrara con inteligencia comenzaría por mejer en cintura a sus propios oficiales. Muchos de ellos únicamente continúan esta guerra por intereses personales.

Cogimos setecientos prisioneros españoles y entablamos negociaciones con España para su canje y rescate. Primero pedimos la libertad de mil quinientos moros que estaban en poder de los españoles. Estos eran la mayoría paisanos, que no habían tomado parte alguna en la lucha. Por la libertad de los prisioneros españoles exigimos cuatro millones de pesetas, unas ciento cincuenta mil libras esterlinas. Creimos enterarnos de que el Gobierno español y los españoles estaban dispuestos a pagar esta suma; *pero a nosotros nunca se nos ha ofrecido*; no es verdad que hemos rehusado entregar los prisioneros en estas condiciones. Todo lo que se nos dijo fué que el Gobierno español se negaba a pagar el rescate y a poner en libertad a los prisioneros moros, cuya existencia niegan diciendo que sólo tenían doscientos. Sabemos que cogieron mil quinientos. ¿Dónde están? ¿Viven?

Desde que los españoles comenzaron a bloquear la costa del Rif no llegaron de España provisiones para los prisioneros, a los que no podemos proporcionar el alimento al que están acostumbrados. Sólo cuatrocientos diez viven todavía, y muchos de ellos padecen disentería y otras enfermedades. Tenemos aún cuarenta y seis oficiales que viven.

Parece que lo que el Gobierno español quiere es que estos prisioneros mueran antes que regresen a España u se sepa por ellos allí la verdad.

Sabemos que el general Berenguer, el alto comisario, conferenció con el señor Cierva, ministro de la Guerra, y decidieron proveer Alhucemas y el Peñón con material de guerra, y convinieron para primeros de mayo el desembarco de tropas en la bahía de Alhucemas. Pero, en previo acuerdo, Alhucemas y el Peñón habían sido declarados como excluídos de la zona de guerra. Entre españoles y rifeños había sido acordado que ninguna operación militar se llevaría a cabo en ambos lugares. Cuando me hube enterado de lo que se proponían hacer el ministro de la Guerra y el general Berenguer hice lo que cualquier caudillo militar hubiera hecho, y exigí que los españoles no desembarcaran material de guerra en Alhucemas, comprometiéndome por mi parte a no atacar la plaza y a dejarla abierta al tráfico.

A pesar de esto, dos días después, el vapor «Juan de Juanes» comenzó a descargar material de guerra. El barco tenía a bordo dos cañones de grueso calibre y muchas municiones. *Con cuatro cañonazos hundimos el buque, porque tenemos buenos artilleros.*

Estamos seguros de que España no puede derrotarnos. Tenemos confianza en nuestra causa y en nuestros hombres. España no ha comenzado aún de un modo serio la reconquista del Rif; *pero ha devastado el país alrededor de Melilla.* Matan a los prisioneros, incluyendo mujeres y niños. Estoy enterado de las atrocidades que se han cometido en la gran guerra y en Oriente; pero los españoles se conducen con el mismo fanatismo de la Edad Media y aun con mayor crueldad. Sus bombardeos aéreos no dañan a nuestros combatientes; *pero matan a mujeres y a niños*, a menudo pertenecientes a tribus que no han tomado parte en la pelea. Atacan a los mercados mientras los combatientes están fuera en el frente. La prensa española ilustra y exalta estas hazañas.

Desde que empezó esta guerra no hemos librado más batalla que la de Tisza, donde setecientos rifeños lucharon con catorce mil españoles; pero para de aquí en adelante estamos preparados a hacer la guerra de verdad, porque los españoles tienen que atacarnos en las montañas, y entonces es cuando van a experimentar nuestras defensas y nuestra fuerza. Hasta ahora, los españoles han estado avanzando en las llanuras. Pero nuestra mayor fuerza es la incompetencia de los generales españoles, cuya ignorancia en materia de guerra causa a España más pérdidas que nuestra resistencia.

Queremos nosotros paz, orden y comercio y ser amigos de todo el mundo; pero como los españoles lo que quieren es nuestro exterminio, defendemos nuestra libertad y nuestra religión. Somos tan capaces como los europeos para gobernarnos a nosotros mismos, y *más capaces de hacerlo que los españoles.* Pedimos, como lo han hecho otras naciones pequeñas cristianas o islámicas, nuestro derecho de independencia. Estamos hoy organizando una pequeña República, y voy a mandar Diputaciones invitando a Inglaterra, Francia y América a que nos reconozcan. Abriremos el Rif a los europeos y al comercio europeo conforme a los términos de los Tratados que existen entre Europa y Marruecos; *pero a España nunca nos someteremos.*»

* * *

Hasta aquí las declaraciones del jefe rifeño, de las que se está haciendo eco la prensa europea.

En España, los órganos ministeriales niegan veracidad a las acusaciones de Abd-el-Krim; pero el país sabe ya a qué atenerse, y sólo ansía la repatriación de los soldados y el abandono de la campaña militar.

Las elecciones en Hungría

EL MINISTRO DEL INTERIOR ES DERROTADO POR UN SOCIALISTA

En Hungría acaban de celebrarse las elecciones generales.

Uno de los incidentes de dichas elecciones, que ha sido más comentado, es el de la lucha en el distrito de Sopron (Edenburgo), por donde se presentaban el ministro del Interior, Klebelsberg, el célebre conde de Andrassy, y un candidato socialista.

Los electores, para manifestar su disconformidad con el régimen blanco de terror, todavía imperante allí, han votado, en primer lugar, al candidato socialista, profesor Hebelt (4.010 votos); en segundo término al conde Andrassy (2.943), y derrotando al ministro del Interior (2.831).

Felicitaciones a Prieto

Le han enviado la expresión de sus simpatías, protestando contra el atentado, las colectividades y compañeros que se expresan:

Agrupación Socialista del Centro Obrero Instructivo de Alajar; Matías Gómez Latorre, de Madrid; Agrupación Socialista de Zaragoza; Francisco Lucas Blanco, de Algeciras.

Otra protesta de la Comisión pro-cautivos

La Comisión pro-rescate de los prisioneros nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Quiso siempre esta Comisión pro-rescate de los prisioneros mantenerse en esta campaña dentro de la prudencia más extremada; pero parece ser que el Gobierno tiene empeño decidido en que pongamos la hiel en nuestra pluma y la acerba censura en nuestros labios. Juzgue la opinión pública.

En estos días la prensa se ha hecho eco de haberse detenido en Melilla a un señor cuyo nombre se ha callado; nosotros esparcimos la noticia sin comentarla, hasta tener conocimiento exacto del suceso. Hoy, por carta que recibimos de Melilla, podemos afirmar que dicho señor es don Francisco Alfonso, amigo de España, pero de nacionalidad francesa, que en más de una ocasión ha socorrido a nuestros hermanos prisioneros y refugiados que llegaron a Uxda. El señor Alfonso fué detenido por la policía al descender del automóvil de Uxda, en Melilla, adonde iba requerido por un telegrama que le anunciaba un asunto familiar. Según la versión autorizada que por allí circula, pues desde el 27 del pasado, en que se le detuvo, sufre la mayor incomunicación, se le acusa de prófugo... ¡Prófugo español un hombre de nacionalidad francesa y que, según nuestros informes, cumplió sus deberes de ciudadano en la gran guerra!

Pero al señor Alfonso, en cierta ocasión, se le vió hablar en Uxda con nuestro buen amigo y colaborador en esta gran empresa, el reverendo padre Revilla; se ha interesado, según queda dicho, por los prisioneros, igualmente que otros muchos españoles y argelinos de la zona francesa, y esto, por lo visto, se considera delictivo por las autoridades melillenses y por este Gobierno. Y nosotros preguntamos: La simple sospecha de auxiliar una gestión cualquiera pro-prisioneros, ¿permite a la autoridad el encarcelamiento de la persona sobre quien recaiga la sospecha?

¡Esto es inadmisible! Las hijas del señor Alfonso quisieron marchar a Málaga para reclamar ante el Consulado de su nación; pero nuestros amigos de Melilla y nosotros les hemos aconsejado la templanza, esperando que el Gobierno reparará inmediatamente su ligereza...; pero no parece que van por ahí las corrientes, pues el padre Revilla, a quien apenas conocido, dimos cuenta del atropello, entabló las gestiones oportunas con el ministro de Estado, y hasta el momento presente no ha recibido nada más que evasivas. Mas si la libertad del señor Alfonso, como es de justicia, no llega en breve, nosotros haremos la debida declaración en la Embajada francesa; y si surge el incidente diplomático, sólo el Gobierno será responsable de ello.

¡Para los que estamos empeñados en esta patriótica campaña, las persecuciones, la «guardia de honor policíaca», la cárcel, las ofensas al honor!

¿Qué guarda entonces el Gobierno para los traidores, para los causantes de la hecatombe de Annual? ¿Qué para los autores de los grandes desfalcos, para los que desangran a España en una guerra interminable, en la que el alto mando no sabe por dónde se anda? ¿Qué país es este qué gente nos gobierna? ¿No se dan cuenta los gobernantes de la atmósfera de oprobio y de recelos que estos actos, sin justificación, nos crean en el extranjero?

Esta Comisión, pues, protesta con toda energía contra la injusta detención del señor Alfonso, aunque convencida ya de que protestar y pedir justicia en España es ladrar a la luna.

El Gobierno está decidido a cortar, a ahogar esta campaña del rescate, y no será la del señor Alfonso la última arbitrariedad ni la postrera detención. Nosotros aguardamos tranquilos a que nos llegue la hora; pero, aunque se nos encarcele, esté seguro el Gobierno que no cejaremos en el cumplimiento de lo que consideramos nuestro deber.

Madrid, 6 de junio de 1922.—*Manuel Cerezo Garrido*, presidente de la Comisión.»

Los metalúrgicos de Vizcaya

BILBAO, 5.—Se han celebrado dos entrevistas por la Comisión del Sindicato con la Comisión Patronal en el Centro Industrial, domicilio de estos últimos. Estas entrevistas se han celebrado a requerimiento de los patronos, con la pretensión de convencer a la Comisión obrera de que es tan mala la situación de las industrias, y en especial de la siderúrgica, que no queda otro recurso que el bajar los salarios de los obreros.

Se han valido para pretender lograr sus deseos de dar lectura de cifras que pintan una mala situación de las industrias; pero no pueden convencer a la representación obrera, porque no tienen medios para comprobar su veracidad. A requerimientos de los obreros de que facilitaran esos medios de investigación, se negaron rotundamente.

En los años de guerra europea, cuando todos sabíamos que las ganancias eran fabulosas, y haciamos alguna modesta reclamación, también se pintaba un cuadro negro para no concedernos el total de nuestras aspiraciones.

¿Cómo quieren que ahora confiemos en sus palabras los que tantas veces hemos sido engañados?

Terminó la reunión del sábado con la pregunta de la Comisión Patronal hecha a la representación obrera de si acepta la discusión a base de una rebaja en los salarios, la Comisión entendió que no podía, planteada así la cuestión, dar por su sola cuenta una respuesta en uno u otro sentido.

Para la aceptación de la discusión no está autorizada, y la negativa representa la ruptura de relaciones, y considerando que son los huelguistas todos los que aportan los sacrificios que traen aparejadas las huelgas, ellos deben de ser los que en este punto deben dar su opinión. En consecuencia, se celebraron asambleas, acordadas esta tarde en reunión celebrada por los Comités Ejecutivo y Sindical y la Comisión de Huelga.

En estas asambleas dará cuenta la Comisión de todo lo actuado, y por medio de un referéndum dirán los metalúrgicos su opinión. La votación durará hasta el martes, a las doce de la mañana, hora que se harán los escrutinios.

La Comisión Patronal no quiere modificar sus primeras pretensiones de rebaja de 20 por 100 hasta tanto no sepa que los obreros admiten discusión sobre alguna rebaja.

No sabemos lo que dirán los obreros; la cuestión merece ser meditada; el acordar no discutir admitiendo alguna rebaja es ruptura; como consecuencia entraría el conflicto en una fase dura. Y el acordar discutir sobre rebaja no prejuzga nada, porque los metalúrgicos pueden no aprobar cuantas fórmulas presenten los patronos que no les satisfagan.

El domingo se celebró el tantas veces no autorizado mitin de Dos Caminos. Fué un verdadero éxito; la espaciosa plaza donde se celebró estuvo completamente llena.

Presidió el compañero Celio Martín, e hicieron uso de la palabra los compañeros Chantres, Alonso, Carro y Lacort; fueron escuchados sus consejos con gran atención, siendo todos muy aplaudidos, ya que pusieron en evidencia a las autoridades por las coacciones cometidas.

DE PASO

Hemos tenido el gusto de saludar a los compañeros Lucio Martínez y Gracia, de paso de Santander a San Sebastián, en su excursión de propaganda del ramo de la Edificación. Les deseamos muchos triunfos en su tourné, para bien de los ideales de emancipación.—C.

ACCION OBRERA

GRUPO DE ENCUADERNADORES DE LA FEDERACION GRAFICA

En la reunión celebrada por este Grupo para tratar varios asuntos, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de proponer para delegados al próximo Congreso de la Unión General, representando a la Federación Gráfica, a los compañeros José Cernadas, Joaquín Seller y Remigio Cabello.

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

Esta Asociación celebrará junta general mañana, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día de la Caja de Previsión:

1.° Actas.
2.° Cuentas del trimestre.
3.° Altas y bajas.
4.° Gestión.
5.° Preguntas de los asociados

Federación Nacional del Ramo de la Edificación

A todas las Secciones.

Habiéndose negado a la petición de aumento solicitado por la Sección de Albañiles de Valladolid su clase patronal, contestándoles, no sólo con la negativa, sino amenazándoles con el aumento de jornada y rebaja de los actuales jornales, alegando el abaratamiento de las subsistencias en dicha localidad, se han visto precisados a declarar la huelga ayer, lunes, lo que comunicamos a las Secciones para que les presten la ayuda que les sea posible.

* * *

Los canteros y marmolistas de La Romana han conseguido un completo triunfo sin llegar a la huelga.

La huelga de los obreros del Metropolitano

LAS GESTIONES DEL ALCALDE

Como recordarán nuestros lectores, al recibir el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales el oficio de huelga que le mandó la Sociedad de Conductores de Carruajes, el señor Garay ofreció sus buenos oficios a esta Sociedad y a la Empresa del Metropolitano.

El plazo vencía ayer, y ayer por la tarde estuvo una representación de la Empresa, la cual, para no reconocer la intervención de la Alcaldía, alegó que los obreros del Metropolitano no están asociados, guardando las disposiciones que se contienen en el reglamento para la ejecución del real decreto de 10 de agosto de 1916, que se refiere a los Sindicatos.

El alcalde, entendiendo que ese real decreto no tiene relación alguna ni puede derogar la ley de los Consejos de conciliación, después de la referida entrevista se dirigió nuevamente a la Empresa, haciéndola ver las anteriores razones y los fundamentos legales de la ley de Conciliación.

En el caso de que la Empresa insista en que la Alcaldía no puede intervenir en el conflicto, el alcalde declinará toda responsabilidad, y así se lo comunicará al gobernador.

OTRAS CONFERENCIAS

El señor Otamendi conferenció ayer con el gobernador civil y con el director general de Seguridad.

Desconocemos el objeto y resultado de estas conferencias.

SE ENVIA COPIA DE LOS OFICIOS AL GOBERNADOR

En vista de que el ministro de la Gobernación había dicho que no debía existir el oficio de huelga, por cuanto él no tenía noticia de que se hubiera presentado, el presidente de la Unión de Conductores de Carruajes pasó ayer copia literal de los oficios que el día 2 fueron remitidos al alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, así como de la respuesta que éste dió, en cuya respuesta se determinaba taxativamente día y hora en que se debía contar el plazo de vencimiento para la huelga.

LO QUE DICE EL SEÑOR PINIES

Ayer reconocía ya el ministro de la Gobernación que habían sido presentados los oficios de huelga; pero diciendo que la cuestión no estaba clara y que se hallaba dispuesto a que desapareciera la confusión.

Los obreros—añadió el ministro—, han planteado la huelga para un plazo de cinco días, y, como parece que la ley dispone que se anuncie con ocho días, es preciso que todos estén dentro de la ley. Además—siguió diciendo el ministro—los obreros se muestran contrarios a que se produzcan ciertas intervenciones, y la Compañía no está dispuesta a que al Alcaldía, representando a la Junta local de Reformas Sociales, haga pesar su intervención en el conflicto.

¿SE PRETENDE EMBROLLAR EL ASUNTO?

Parece claro el propósito de las autoridades de embrollar el asunto y de sembrar el confusionismo.

De una parte, la Empresa decía ayer al alcalde que los obreros no están asociados, palabras que parecen guardar relación con las que más tarde dijo el ministro de que «los obreros se muestran contrarios a que se produzcan ciertas intervenciones».

Al primer extremo, los mismos obreros del Metropolitano, al conocer la entrevista de la Empresa con el alcalde, han enviado una nota a la prensa rectificando la afirmación de que no estaban asociados.

Y en cuanto a que los obreros se muestran contrarios a que se produzcan ciertas intervenciones, dígalo la junta general celebrada en el teatro de la Casa del Pueblo la madrugada del día 1 del actual.

Queda otro extremo: dice el ministro que «parece» que la ley dispone que esta huelga se anuncie con ocho días.

Un poco extraño nos «parece» a nosotros que el señor ministro no sepa a qué atenerse en un asunto que en su ministerio debe saberse al dedillo.

La ley no *parece* que dispone que una huelga de tranvías se anuncie con ocho días; *ordena* que se anuncie con cinco.

Lo que hay es que se quiere manejar el equívoco de que el «Metro» es un ferrocarril, para tener el pretexto de anular los oficios presentados. ¿Está esto claro? Así lo *parece*.

Todo esto, y el hecho de no aceptar la intervención de la Alcaldía, haciéndolo público después el ministro, como si se tratase de que la Empresa había rechazado con ello una imposición extraña, da a entender claramente que hay el propósito de embrollar y sembrar el confusionismo.

LA EMPRESA ACCEDE A ENTREVISTARSE CON LA REPRESENTACION OBRERA

Anoche recibió una carta de la Dirección del Metropolitano el presidente de la Unión de Conductores, en la que se le invitaba a celebrar una entrevista, hoy por la tarde.

En la carta se dice que están dispuestos a analizar el despido origen del incidente, y que no dudan de la buena fe y rectos propósitos de los organismos obreros.

En la entrevista estarán presentes los jefes inmediatos del despedido, y en la carta se dice a la Unión que invite a éste a la entrevista, a fin de que pueda alegar en su descargo, y oírlas todas las razones que estime convenientes.

A la hora de cerrar nuestra última edición, el presidente de la Sociedad de Conductores de Carruajes acompañado del obrero despedido, se disponen a ir a la entrevista con la representación de la Empresa.

EL MITIN DE MAÑANA

Mañana, miércoles, a las doce y media de la noche se reunirán en el teatro de la Casa del Pueblo todos los sectores que componen la Sociedad de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid.

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20
TELEFONO 324
Retratos artísticos
Ampliaciones inalterables

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	43.794,42
MADRID.—Recaudado en la Agrupación Socialista, 19,70; J. Calvet, 2; Sociedad de Oficios Varios, 50; J. Ontañón, 5; E. Alvarez, 5; Sociedad «El Trabajo», 50; N. Utray, 5; F. Largo Caballero, 10; Grupo Socialista de la Madera, 2,50; A. Trashorras, 1; A. Sánchez, 1; J. Lillo, 30; A. Rabal, 1; A. Abad, 12.....	194,20
ONDA.—Recaudado el Primero de Mayo.....	31
JODAR.—Agrupación Socialista.....	5,15
SAX.—V. Pérez.....	1
BILBAO.—Juventud Socialista (mayo).....	26
PALENCIA.—Juventud Socialista (cuota extraordinaria y colecta del Primero de Mayo)	39
Total.....	44.090,77

De la Casa de la Villa y...

De nuevo está sobre el tapete la apertura del nuevo Matadero. El señor alcalde reunió el otro día en su despacho a los llamados jefes de minoría y a varios también llamados concejales independientes—que suelen ser los únicos dependientes del Ayuntamiento—para tratar de este problema. En la reunión estaba presente el concejal abastecedor señor Fernández, vigilando lo que se hace, la dirección que se toma para poner en guardia a los abastecedores y que se defiendan. En esta reunión se expusieron varios puntos de vista: uno, absurdo, que fué sostenido por un señor concejal, diciendo que como el Matadero es consecuencia de un cúmulo de errores, desde el sitio en que está enclavada su distribución, hasta su capacidad, hace falta que se abra pronto, sea como sea, para que Madrid tenga pronto la impresión del fracaso; otro de los salchicheros y carniceros, coincidente con esto, aunque tenga un matiz distinto, dice que debe abrirse también en seguida y de cualquier manera, y la nuestra, que se sintetiza de la siguiente manera: «Que como nosotros no somos responsables de los errores de los demás, entendemos que las cosas se deben hacer lo mejor posible, a fin de que los efectos malos que por su emplazamiento, exceso de capacidad, etc., queden neutralizados. Por eso entendemos que el nuevo Matadero no puede abrirse hasta que se haya nombrado el director que ha de organizar los servicios y éste tenga ya un plan, lo más completo posible, de la manera como debe funcionar el nuevo Matadero. Abrir el Matadero sin aplicar un nuevo régimen que garantice al Ayuntamiento la posesión de la autoridad que le corresponde, hoy anulada por completo en el viejo Matadero, trasladando de éste al nuevo el mismo organismo directivo y administrativo, sería entronizar en el gran edificio, que le ha costado a Madrid más de veinte millones, VEINTE MILLONES DE PESETAS, todos los defectos e inmoralidades existentes en el viejo Matadero, sin que luego fuera posible ponerles remedio.»

Este pleito hay que liquidarlo ahora. Los que quieran ser abastecedores de carnes de Madrid, como aún no se ha municipalizado este servicio, lo seguirán siendo; pero sometidos a las conveniencias del pueblo de Madrid, según disponga el Ayuntamiento.

Claro que la cosa es triste, porque ya debiera estar nombrado el director y acoplado el personal; pero de eso no somos nosotros responsables. Allá el alcalde y sus amigos, que por aceptar los cargos de real orden han perturbado totalmente la vida municipal.

EL CONCEJALITO

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 7 de junio.—Ropa vieja, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pescadillas fritas, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Riñones a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25 pesetas.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Menestra del tiempo, una peseta ración.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Bar "Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

B. Sanrigoberto Talleres para automóviles. Accesorios. Garaje. Despacho: calle de Manuel Silvela, número 16.—Teléfono 417-J.

Imprenta de Felipe Peña Cruz, se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

BAR SIGLO XX
MESON DE PAREDES, 6 y 8.
(El más popular de toda la barriada.)
A precios sumamente económicos se sirven cervezas y licores de todas clases, refrescos preparados con exquisitos jarabes y café tostado diariamente.

El mas puro, el mas fino
CONAC FARO
Pedidlo en todas partes.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.